

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/112/2026

ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.

ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 17 diecisiete de fecha 30 de Enero del año 2026, bajo el punto número Cuatro del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

4.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la celebración de **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

SEGUNDO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico del Ayuntamiento, Encargada de la Hacienda Pública Municipal y demás funcionarios públicos intervinientes, para que a nombre y representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Convenio de colaboración respectivo.

TERCERO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a la Síndico Municipal para los efectos legales que haya lugar entre **LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de Enero del 2026.


ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/113/2026
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL

L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS. JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 17 diecisiete de fecha 30 de Enero del año 2026, bajo el punto número Cinco del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

5.-. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DECLARADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO. - Se autorice y se instruya celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento para el próximo viernes 06 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio Flavio Romero de Velasco para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer".

SEGUNDO. - Se instruya a la Secretaría General, para que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan Jalisco; y por su conducto, se corran las invitaciones correspondientes para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 06 de marzo del año en curso; en punto de las 11:00 horas, para la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".

TERCERO. - Se autorice la entrega del Galardón "La Mujer Tuxpanense, líder en su campo de acción", a las mujeres que destaquen en el Municipio de Tuxpan Jalisco en alguna de las categorías que se encuentran dentro de la convocatoria (que a la presente se anexa), los cuales serán entregados por los miembros del Pleno del Ayuntamiento el mismo día de dicha sesión.

CUARTO. - Se instruya a Secretaría General para que se publique en tiempo y forma la convocatoria adjunta, a través de diversos medios, para el aprovechamiento de las personas interesadas.

QUINTO. - Se gire atenta instrucción a Secretaría General y a la Encargada de la Hacienda Municipal, a efecto de que se sirvan realizar los trámites correspondientes para la erogación del recurso económico suficiente para la elaboración de cuatro reconocimientos, cuatro obsequios en especie, y todo lo que conlleve a la realización de la Sesión Solemne con motivo de la entrega del Galardón "La Mujer Tuxpanense, líder en su campo de acción".

SEXTO. - Se gire instrucción al departamento de Comunicación Social para la elaboración de un video relator a cada mujer electa para recibir el Galardón "La Mujer Tuxpanense, líder en su campo de acción"

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DECLARADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de Enero del 2026

ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



GOBIERNO
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/114/2026
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.E RICARDO GONZÁLEZ GIL. REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

DIRECCIÓN DE DEPORTES.

C. OSCAR CORONA MACIAS, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES,

ABGO. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES, DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. ADOLFO RAMOS GARCÍA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

C. MAYRA MARITZA AYALA ARCEO JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL

L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS. JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 17 diecisiete de fecha 30 de Enero del año 2026, bajo el punto número Seis del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 6, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

6.- INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE A ESTE PLENO PARA SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- Se apruebe INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE A ESTE PLENO PARA SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

SEGUNDO.- Se instruye a las Comisiones Edilicias Permanentes de Deportes y Atención a la Juventud y de Participación Ciudadana para que se avoquen a la realización del PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ.

TERCERO.- Se instruye a los departamentos de Deportes, Servicios Generales, Seguridad Pública, Protección Civil y de Participación Ciudadana para que en colaboración con las Comisiones Edilicias descritas en supra líneas, organicen y lleven a cabo lo pertinente para el desarrollo del **PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA"**.

CUARTO.- Se instruya a la Secretaria General y Departamento de Comunicación Social para que se sirvan dar difusión al **PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ**

QUINTO.- Se instruye al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes presupuestales necesarios para dar la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de la presente iniciativa y erogue los recursos necesarios para la realización del **PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

SEXTO.- Se instruya al C. Secretario General para que notifique a cada uno de los intervinientes para el desarrollo del **PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ.**

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE A ESTE PLENO PARA SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA "BOXEO POR LA VIDA" EN COLABORACIÓN CON PUÑOS DE ORO PROMOCIONES A CARGO DE CARLOS ALBERTO GALINDO MARTÍNEZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de Enero del 2026.

ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/115/2026
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL.

ING. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ, DIRECTOR DE CULTURA

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.

C. MARTIN MEMBRILA FLORES, DIRECTOR DE EVENTOS CÍVICOS

L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS. JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 17 diecisiete de fecha 30 de Enero del año 2026, bajo el punto número Siete del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 7, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

7.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO AL DR. JOSE ISABEL CAMPOS CEBALLOS POR HABER RECIBIDO EL PREMIO JALISCO 2025 EN LA CATEGORIA DE HUMANISMO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento

PRIMERO.- Se autorice **SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO AL DR. JOSÉ ISABEL CAMPOS CEBALLOS POR HABER RECIBIDO EL PREMIO JALISCO 2025 EN LA CATEGORIA DE HUMANISMO** el día 20 de febrero de la presente anualidad, en punto de las 11:00 horas, en el recinto oficial del Palacio de Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- En los términos del artículo 11 del Reglamento que contiene las bases para otorgar Nominaciones, Premios, Preseas, Reconocimientos y Asignación de Espacios Públicos, se autorice la entrega de un reconocimiento especial al DR. JOSE ISABEL CAMPOS CEBALLOS por su destacada labor al recibir el máximo premio cultural otorgado en el estado de Jalisco.

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

TERCERO.- Se instruya a la Secretaria General, Departamento de Cultura, Departamento de Comunicación Social y los departamentos necesarios para que se sirvan dar difusión a la presente sesión solemne de ayuntamiento.

CUARTO.- Se haga del conocimiento a Secretaria General, departamento de eventos cívicos, departamentos de cultura y comunicación social, para que se encargue de la planeación de la sesión solemne y del reconocimiento, así como, de la invitación al **DR. JOSÉ ISABEL CAMPOS CEBALLOS, para su reconocimiento por ser el PREMIO JALISCO 2025 EN HUMANIDADES.**

QUINTO.- Hágase del conocimiento de la presente Iniciativa a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que proceda hacer los ajustes presupuestales pertinentes y libere los recursos económicos necesarios para la elaboración del reconocimiento y demás gastos inherentes a la sesión solemne para el **RECONOCIMIENTO AL DR. JOSÉ ISABEL CAMPOS CEBALLOS, POR HABER RECIBIDO EL PREMIO JALISCO 2025 EN LA CATEGORIA DE HUMANISMO.**

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO AL DR. JOSE ISABEL CAMPOS CEBALLOS POR HABER RECIBIDO EL PREMIO JALISCO 2025 EN LA CATEGORIA DE HUMANISMO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de Enero del 2026

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO

